

## **ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE AJEDREZ**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Ajedrez, sita en Pamplona, a las 12.00 horas, del día 24 de abril de 2024, se reúnen:

D. Iosu Mena Sarasola  
D. Javier Fernández Hierro  
D. Gregorio Sola Plaza

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

### **ACUERDOS**

1º.- De acuerdo con el artículo 10º del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Ajedrez se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. Jesús Mena Sarasola

Titular n.º 2: D. Javier Fernández Hierro

Titular n.º 3: D. Gregorio Sola Plaza

2º.- Se acuerda por unanimidad/mayoría de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente: D. Jesús Mena Sarasola  
Vocal: D. Javier Fenández Hierro  
Secretario: D. Gregorio Sola Plaza

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 12.30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D. Jesús Mena  
Presidente

Fdo.: D. Javier Fernández  
Vocal

Fdo.: D. Gregorio Sola  
Secretario